



**ANEXO I**  
**DE**  
**ACUERDO COMERCIAL**  
**(GPS VEHICULAR)**

**TERMINOS Y CONDICIONES Y POLÍTICA DE DATOS PERSONALES  
 ENTRE ITURAN CHILE SPA Y LOS CLIENTES QUE CONTRATEN EL  
 SERVICIO “GPS VEHICULAR”**

---

**TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DEL EQUIPO Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROTECCIÓN VEHICULAR BAJO EL NOMBRE COMERCIAL Y FANTASIA DE “SERVICIO DE PROTECCIÓN VEHICULAR” QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL FIRMANTE DE ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO “EL CLIENTE”, Y POR LA OTRA, ITURAN CHILE SPA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “ITURAN”, AL CLIENTE Y A ITURAN SE LES DENOMINARÁ INDIVIDUALMENTE COMO “PARTE” Y DE FORMA CONJUNTA COMO LAS “PARTES”.**

**PRIMERA: DEFINICIONES.** Independientemente de las demás definiciones que se contengan en los presentes Términos y Condiciones, para efectos convencionales de los mismos, **LAS PARTES** convienen en otorgarle el siguiente significado a las palabras que a continuación se describen, mismas que podrán ser usadas en singular, plural, masculino o femenino, según lo requiera el contexto de la frase en la que se contengan:

- **POLÍTICA DE PRIVACIDAD:** Documento suscrito por el **CLIENTE** mediante el cual habrá de determinarse la transmisión y el tratamiento de sus Datos Personales, mismo que se agrega a este Contrato y se pone a disposición en la página de internet [www.ituran.cl](http://www.ituran.cl)
- **CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN VEHICULAR** **ITURAN** Centro de recepción de llamadas telefónicas de **ITURAN**, que atiende a los **CLIENTES** a los cuales se les presten los **SERVICIOS COMERCIALIZADOS COMO “SERVICIO DE PROTECCIÓN VEHICULAR”** través de línea gratuita para el interior de la República.
- **CLIENTE:** En adición a la definición establecida en estos Términos y Condiciones, por **CLIENTE** se podrá entender también al dueño y/o usuario del **VEHÍCULO**.
- **COBERTURA DEL SERVICIO:** Espacio geográfico continental donde se presten o puedan prestarse los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR** de conformidad con estos Términos y Condiciones.
- **GARANTIA:** Período durante el cual **ITURAN** está obligado a suministrar asistencia técnica o la reposición del **EQUIPO PROTECCIÓN VEHICULAR** debido a vicios ocultos o defectos en el mismo; y en general respecto de causa directamente imputable a **ITURAN**.
- **MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:** Supuestos bajo los cuales EL CLIENTE podrá adquirir los servicios de **PROTECCIÓN VEHICULAR** de conformidad con la Cláusula Tercera.
- **PARTES:** Se refiere a **ITURAN** y **EL CLIENTE**.
- **SUSCRIPCIÓN:** Es la confirmación por parte del **CLIENTE** respecto de su intención de llevar a cabo la contratación de los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR**.
- **SERVIDOR CENTRAL:** Significa la central de cómputo operada por **ITURAN**, mediante la cual se concentre, almacene y procese la información generada por el **EQUIPO DE PROTECCIÓN VEHICULAR** y demás datos de los **VEHÍCULOS** que se generan



como resultado de la prestación de los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR**

- **TERRITORIO:** Espacio geográfico continental que pertenece a la República de Chile y en el cual sea posible la prestación de los Servicios.
- **VEHÍCULO o VEHÍCULOS:** El o los vehículos motorizados, para los cuales el CLIENTE adquiere los equipos y **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR** conforme al presente documento.

**SEGUNDA: OBJETO.** El presente instrumento tiene como finalidad establecer los Términos y Condiciones que habrán de regular la prestación de los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR** por parte de **ITURAN** a favor del **CLIENTE**. Si bien los referidos servicios solo para efectos comerciales tendrán la denominación de fantasía de “**SERVICIO DE PROTECCIÓN VEHICULAR**”, el único responsable por la adecuada prestación de los servicios así como de responder en caso de algún incumplimiento será siempre **ITURAN**, sin que **ADT** tenga responsabilidad alguna por la circunstancia de solo tener que ofrecer y comercializar el servicio por medio de sus canales de venta.

**TERCERA: MODALIDADES DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS.** Las modalidades mediante las cuales EL CLIENTE podrá contratar los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR** son: (i) **Contratación Directa:** Modalidad en la cual el CLIENTE contrata directamente los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR** a través de **ADT**. Será facultad de **ITURAN** modificar en cualquier momento los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR** suministrados por causas operativas y/o de mejora en su funcionalidad, por cumplimiento de disposición legal o judicial aplicable, en caso de que el CLIENTE manifestará vía correo electrónico su inconformidad con las modificaciones en un plazo de 15 días posteriores a su publicación, podrá a su entera decisión terminar anticipadamente con la prestación de los Servicios, sin que ello implique reembolso alguno. Sin perjuicio a lo anterior, es obligación de **ITURAN** garantizar que los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR** cumplan con las finalidades para las cuales fueron contratados, así como con las características generales de sus alcances.

El **CLIENTE** consiente, y está de acuerdo, en que **ITURAN** podrá, a su entera discreción subcontratar en todo o en parte los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR** con uno o más terceros; sin embargo, **ITURAN** será el solo responsable por la adecuada prestación de los servicios en los términos contratados, a excepción de los supuestos descritos en el presente documento.

Adicionalmente, el **CLIENTE** está de acuerdo en que una parte o la totalidad de los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR** se encontrarán en todo momento sujetos al desempeño del sistema satelital utilizado para la prestación de los mismos. Por lo anterior ni **ITURAN**, sus subcontratistas, proveedores, empleados, accionistas, funcionarios, agentes, sumen responsabilidad alguna por fallas en el sistema satelital y/o de telecomunicaciones, tales como servicios de telefonía celular, voz, datos, entre otros. En todo caso, la responsabilidad máxima de **ITURAN** frente al **CLIENTE**, por cualquier concepto derivado de estos Términos y Condiciones o de las consecuencias de este, incluyendo daños y/o perjuicios de cualquier especie y cualquier responsabilidad contractual y extracontractual, estará limitada al monto efectivamente pagado por el **CLIENTE Y RECAUDADO POR ADT** por virtud de la prestación de los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR**.

**CUARTA: VIGENCIA.** Los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR** se encontrarán vigentes de acuerdo con el periodo contratado por el **CLIENTE** posteriormente serán renovados de manera automática por un periodo igual. Siempre y cuando el **CLIENTE** haya pagado la **SUSCRIPCIÓN CON ADT**. Vencido el término de vigencia inicial y en el supuesto de que el **CLIENTE** no deseara llevar a cabo la **RENOVACIÓN CON ADT** deberá llamar al **CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR** para solicitar el término de su contrato.

**QUINTA: Extensión del servicio. Una vez que el cliente dio término a su contrato con ADT.**



Será facultad del **CLIENTE** en cualquier momento adicionar meses de servicio solicitados directamente a ITURAN.

**SEXTA: CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.** Los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR** estarán disponibles para el **CLIENTE** únicamente cuando se cumpla con las siguientes condiciones:

1. Los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR** contratados se encuentren vigentes.
2. Los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR** únicamente serán prestados dentro del **TERRITORIO**. Para poder llevar a cabo la prestación de cualquiera de los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR** será estrictamente necesario que el **VEHÍCULO** se encuentre dentro del área de cobertura de la red del operador celular y que el **VEHÍCULO** tenga línea de vista satelital. Por lo anterior, el **CLIENTE** manifiesta su acuerdo en que los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR** no podrán ser prestados en aquellas partes del **TERRITORIO** que no cuenten con servicio de cobertura de la red del operador celular y/o de los satélites GPS, así como en espacios confinados, por lo cual ante el supuesto descrito en el presente numeral no será imputable a **ITURAN** responsabilidad alguna que en su caso pudiera derivarse.

El **CLIENTE** se compromete a no utilizar los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR** ofrecidos a través de estos Términos y Condiciones para ningún propósito ilegal, abusivo o fraudulento, y en general para ninguno que sin atender a su naturaleza ocasione o pudiese ocasionar daños para el negocio, reputación, empleados o instalaciones de **ITURAN** o para terceras partes.

**SÉPTIMA: LIMITACIONES DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR** Las **PARTES** expresamente acuerdan que la responsabilidad asumida por **ITURAN** frente al **CLIENTE** se encontrará estrictamente acotada a los supuestos y lineamientos que enunciando más no limitando son descritos en los numerales subsecuentes de ésta Cláusula; así mismo asumen que la responsabilidad contraída por **ITURAN** al amparo del presente instrumento jurídico no podrá hacerse exigible ante la presencia fuerza mayor, caso fortuito, o bien cualquier otra causa no imputable a **ITURAN** o ajena a su voluntad.

1. LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR SON PRESTADOS SOBRE UNA BASE DE "COMO SON" Y BAJO LA FORMA DE "MEJORES ESFUERZOS" Y NO DEBEN SER CONSIDERADOS COMO ÚNICO SERVICIO DE COMUNICACIÓN, NI DEBERÁ DEPENDERSE DE ELLOS COMO MECANISMO DE LOCALIZACIÓN PERSONAL, LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR PODRÍAN NO ESTAR DISPONIBLES EN CUALQUIER MOMENTO, DEBIDO A FACTORES DIVERSOS, FUERA DEL CONTROL DE ITURAN, INCLUYENDO PERO NO LIMITADO A CONDICIONES METEOROLÓGICAS, FALLAS EN LA RED SATELITAL, FALLAS EN EL VEHÍCULO, CONDICIONES TOPOGRÁFICAS, UBICACIÓN DEL VEHÍCULO, ETC.
2. EL EQUIPO PROTECCIÓN VEHICULAR PUEDE DEJAR DE FUNCIONAR O PRESENTAR UN MAL FUNCIONAMIENTO EN CASO DE PROBLEMAS ELÉCTRICOS EN EL SISTEMA DEL VEHÍCULO O SI LOS COMPONENTES ESENCIALES DEL MISMO RESULTAN DAÑADOS EN UN ACCIDENTE, DEBIDO A LA INSTALACIÓN DE EQUIPO ADICIONAL QUE PUDIERA AFECTAR EL FUNCIONAMIENTO ELÉCTRICO DEL VEHÍCULO O POR CUALQUIER OTRO ACONTECIMIENTO RELACIONADO CON SU MANIPULACIÓN. EL CLIENTE SERÁ RESPONSABLE DE ASEGUARSE QUE EL VEHÍCULO Y EL EQUIPO DE PROTECCIÓN VEHICULAR RECIBAN MANTENIMIENTO ADECUADO. ITURAN NO SERÁ RESPONSABLE POR MODIFICACIONES, PROBLEMAS O CIRCUNSTANCIAS CAUSADAS POR EL CLIENTE O CUALQUIER TERCERO DISTINTO A ITURAN, QUE PUEDAN AFECTAR LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN VEHICULAR Y QUE COMO CONSECUENCIA IMPIDAN QUE EL MISMO FUNCIONE



**ADECUADAMENTE, LIMITANDO O IMPIDIENDO LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR EL CLIENTE NO DEBERÁ POR SI O POR TERCEROS EXTRAER, ALTERAR, MODIFICAR, DESINSTALAR O CAMBIAR DE UBICACIÓN DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN VEHICULAR NI SIQUIERA A OTRO VEHÍCULO DE SU PROPIEDAD.**

3. **SI EL VEHÍCULO QUE SE ENCUENTRA EQUIPADO CON EL EQUIPO DE PROTECCIÓN VEHICULAR ES OBJETO DE ROBO, EL CLIENTE ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR AL CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE PROTECCIÓN VEHICULAR DE ITURAN LA OCURRENCIA DEL DELITO A EFECTO DE FACILITAR SU UBICACIÓN. NO OBSTANTE, QUEDA EXPRESAMENTE ENTENDIDO, QUE LA RECUPERACIÓN SERÁ RESPONSABILIDAD ÚNICA Y EXCLUSIVA DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES. LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR PRESTARÁN EL APOYO LOGÍSTICO QUE SE REQUIERA EN ESE MOMENTO PARA LOGRAR LA GEO-UBICACIÓN DEL VEHÍCULO, SIN GARANTÍA ALGUNA DE QUE SEA RECUPERADO. EL CLIENTE ENTIENDE Y ACEPTE QUE LA EFICACIA EN LA ASISTENCIA EN LA RECUPERACIÓN DE UN VEHÍCULO ROBADO DEPENDE EN GRAN MEDIDA DE LA PRONTITUD CON LA QUE SEA NOTIFICADO UN SINIESTRO; EN CONSECUENCIA, LA RESPONSABILIDAD DE ITURAN FRENTES AL CLIENTE SERÁ ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE DE CARÁCTER COADYUVANTE A LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE RESPECTO DE AQUELLAS DILIGENCIAS QUE A CRITERIO DE LA MISMA DEBAN DE SER VERIFICADAS.**
4. **LA CAPACIDAD DE ITURAN DE CONTACTAR A LAS AUTORIDADES EN CASO DE ROBO DEPENDE DE LA DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y LA ATENCIÓN DE DICHAS AUTORIDADES ESTÁ FUERA DEL CONTROL DE ITURAN.**
5. **EL CLIENTE RECONOCE QUE PARA LA RECUPERACIÓN VEHICULAR RESULTA ESTRICLAMENTE INDISPENSABLE LA INTERVENCIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE (MINISTERIO PÚBLICO) POR SER DE SU EXCLUSIVA COMPETENCIA EL EJERCICIO DE LA FUERZA PÚBLICA; POR TANTO, LAS PARTES ACEPTAN QUE EL SERVICIO DE ASISTENCIA EN LA RECUPERACIÓN VEHICULAR HABRÁ DE DEPENDER DIRECTAMENTE DE LA DISPOSICIÓN Y CAPACIDAD OPERATIVA DE LAS AUTORIDADES.**
6. **QUEDA EXPRESAMENTE ENTENDIDO, QUE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR NO TIENEN LA FINALIDAD ÚLTIMA NI GARANTIZAN DE NINGUNA FORMA, NI PREVIENEN EL ROBO TOTAL O PARCIAL DEL VEHÍCULO, NI DE CUALESQUIERA BIENES QUE SE UBIQUEN DENTRO DE ÉL, ASÍ COMO TAMPOCO GARANTIZAN DE FORMA ALGUNA, NI PREVIENEN LA COMISIÓN DE DELITOS, NI LA PRESERVACIÓN DE LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS, NI DE SU PATRIMONIO. EN CONSECUENCIA, SERÁ EN TODO MOMENTO RESPONSABILIDAD DEL CLIENTE EL CONTRATAR UN SEGURO QUE CUBRA LOS RIESGOS DERIVADOS DE UN POSIBLE ROBO TOTAL O PARCIAL DEL VEHÍCULO, ASÍ COMO CUALESQUIERA SERVICIOS DE PROTECCIÓN O SEGURIDAD PERSONAL O DE CUSTODIA DE BIENES, YA QUE EL CLIENTE ENTIENDE Y ACEPTE QUE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR NO SON UN SUSTITUTO DE DICHA COBERTURA NI SON SERVICIOS DE SEGURIDAD.**

**OCTAVA: ACTIVACIÓN, INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS Y ACTIVACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR** El EQUIPO y los SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR podrán ser activados de conformidad con el siguiente procedimiento a describir:

- La **ACTIVACIÓN** del **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR** será realizada una vez que **CLIENTE** haya realizado el pago efectivo de la **SUSCRIPCIÓN** de los servicios contratados directamente con la empresa ADT.

Todas las instalaciones de **EQUIPOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR** deberán hacerse exclusivamente en **(i)** las instalaciones de Ituran o en el domicilio del cliente según cuente este con las condiciones necesarias en términos de iluminación, seguridad y en un área con señal celular para su activación futura.

Es obligación y responsabilidad del **CLIENTE** corroborar que tanto el **VEHÍCULO** como el **EQUIPO DE PROTECCIÓN VEHICULAR** funcionen correctamente una vez que haya concluida la **INSTALACIÓN** y **ACTIVACIÓN** del servicio, notificando de forma inmediata



al personal técnico de **ITURAN** y/o al **CENTRO DE ATENCIÓN DE ITURAN DE PROTECCIÓN VEHICULAR** dependiendo del caso, que las pruebas han sido exitosas y que el **VEHÍCULO** se recibió en perfecto estado. En consecuencia, **ITURAN** no asume responsabilidad alguna que pudiera derivarse de la falta de tal notificación por parte del **CLIENTE**. Posterior a la instalación del **EQUIPO**; el **CLIENTE** tendrá que llevar a cabo el respectivo proceso de **ACTIVACIÓN** para poder hacer uso de los servicios de **PROTECCIÓN VEHICULAR** contratados. Queda expresamente comprendido y aceptado que, si el proceso de activación no se lleva a cabo de forma correcta por causa ajena a **ITURAN**, ésta último no se encontrará obligado a la prestación de los servicios ni asumirá de forma alguna las responsabilidades inherentes a los mismos.

Para el evento en que el **CLIENTE** decida enajenar el **VEHÍCULO** en que se encuentra instalado el **EQUIPO DE PROTECCIÓN VEHICULAR** y le son suministrados los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR**, se atenderá a lo siguiente:

Si el **CLIENTE** ha pagado los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR** se encontrará posibilitado para elegir alguna de las siguientes opciones:

1. **SOLICITUD CANCELACIÓN.** El **CLIENTE** podrá solicitar con 30 días de anticipación la cancelación los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR** en cuyo caso el **CLIENTE** no tendrá derecho a exigir a **ITURAN** reembolso alguno de las cantidades pagadas a su favor.

**La contratación, modificación y cancelación del servicio deberán ser solicitadas y tramitadas por EL CLIENTE y/o nuevo propietario única y directamente ante ADT.**

**NOVENA: TERMINACIÓN LOS SERVICIOS.** Serán causas de terminación de la prestación de los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR** objeto del presente instrumento las que se mencionan a continuación:

1. Cuando el **CLIENTE** manifieste expresamente a ADT su voluntad de finalizar la prestación de los de **PROTECCIÓN VEHICULAR** en la forma aquí establecida, sin lugar a reembolsos.
2. Cuando el **CLIENTE** incumpla con cualquiera de las obligaciones generales a su cargo con ADT y en particular las relativas al pago estipuladas en estos Términos y Condiciones.
3. Cuando el cliente acumule hasta cinco boletas o facturas impagadas será motivo inmediato de cancelación del servicio.

**DÉCIMA: MODIFICACIONES A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.** **ITURAN** podrá modificar los Términos y/o Condiciones contenidos en el presente documento no obstante será obligación de **ITURAN** hacer oportunamente del conocimiento del **CLIENTE** aquellas modificaciones que en su caso pudieran afectar en la prestación de los servicios contratados. Para el evento de que cualquier disposición de este documento fuera determinada como no aplicable o prohibida por cualquier ley o autoridad; dicha disposición sería ineficaz hasta por y solamente por la parte inaplicable o prohibido sin que invalide el resto de dicha disposición o cualquier otra disposición continuando con la subsistencia de su vigentes y siendo plenamente ejecutable.

Una vez notificadas las modificaciones a que se hace referencia el párrafo anterior, el **CLIENTE** tendrá un plazo de 30 (treinta) días corridos contados a partir de la fecha de notificación para manifestar su voluntad de no aceptación a los nuevos Términos y Condiciones y por ende su voluntad de terminar la prestación de los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR**. Si el **CLIENTE** no diese por terminado los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR** dentro del lapso antes señalado, se entenderá la manifestación tácita de su consentimiento las modificaciones propuestas a los mismos, debiéndose



sujetarse en todo momento a lo establecido en ellas.

**DÉCIMA PRIMERA: GARANTÍAS.** La garantía que **ITURAN** ofrece al **CLIENTE** sobre el **EQUIPO DE PROTECCIÓN VEHICULAR** estará vigente en función del número de años de servicios contratados y será aplicable en el supuesto de falla imputable al equipo por defectos o vicios ocultos del mismo; siendo obligación de **ITURAN** remplazarlo por uno nuevo de iguales características sin costo adicional. **ITURAN** no garantiza de forma alguna la disponibilidad, funcionamiento, efectividad o cualesquiera otros elementos de los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR** y el **CLIENTE** acepta en este acto que dichos **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR** son contratados con el pleno conocimiento y en sujeción a las limitaciones de responsabilidad de **ITURAN** que se contienen en estos Términos y Condiciones. En caso de accidente donde el **VEHÍCULO** sea declarado como pérdida total, el **CLIENTE** será el responsable de pagar el costo e instalación del nuevo **EQUIPO DE PROTECCIÓN VEHICULAR**

La presente **GARANTIA** queda invalidada en caso de que el **CLIENTE** autorice que el **EQUIPO DE PROTECCIÓN VEHICULAR** sea reparado, verificado o manipulado por personal ajeno a **ITURAN**. En consecuencia, las Partes acuerdan expresamente desde este momento que ante el supuesto descrito **ITURAN** no asumirá ninguna responsabilidad ni respaldará la **GARANTIA** respecto del **EQUIPO DE PROTECCIÓN VEHICULAR**. **EL CLIENTE** deberá reponer el costo del equipo y en caso de querer mantener el servicio, su reinstalación correspondiente.

- **ASISTENCIA EN LA RECUPERACIÓN POR ROBO VEHICULAR.** En caso de que se presente un delito que involucre al **VEHÍCULO**, incluyendo, pero no limitado a robo, abuso de confianza, daños, privación ilegal de la libertad, entre otros, el **CLIENTE** acepta que deberá sujetarse a lo siguiente:
  1. La seguridad e integridad física del **CLIENTE**, de los ocupantes del **VEHÍCULO** y de los demás terceros es prioritaria y debe prevalecer siempre sobre la preservación del **VEHÍCULO** mismo. **EL CLIENTE** deberá denunciar la existencia de cualquier delito que se haya cometido a la autoridad competente e inmediatamente notificar a **ITURAN**, para lograr una mayor eficiencia en las funcionalidades de los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR**. En caso de robo o hurto del vehículo el **CLIENTE** deberá realizar la debida denuncia con Carabineros para poder acceder al recupero de la unidad.
  2. **ITURAN** únicamente coadyuvará con las autoridades para proporcionar los datos logísticos y de ubicación del **VEHÍCULO** que proporcione en su caso el **EQUIPO DE PROTECCIÓN VEHICULAR** sin garantía alguna de su efectiva recuperación pues la misma depende única y exclusivamente de la autoridad pública; en consecuencia la responsabilidad de ITURAN frente a EL CLIENTE será exclusivamente de carácter coadyuvante respecto de aquellas diligencias que a criterio de la autoridad competente deban ser verificadas, lo cual consistirá en apoyo logístico y entrega de la información geográfica correspondiente para la ubicación del Vehículo, debiendo ITURAN hacer sus mejores esfuerzos para la localización del Vehículo. La recuperación y disposición de cualquier **VEHÍCULO** que haya sido parte de, medio para o de cualquier forma se haya visto involucrado en un delito o en una falta administrativa, será siempre a responsabilidad exclusiva de las autoridades correspondientes, y por lo tanto, la responsabilidad de deslindamiento de responsabilidades y acreditamiento de la propiedad del **VEHÍCULO** corresponderá en todo momento al **CLIENTE**.
  3. El servicio de recuperación vehicular se tendrá como efectivamente prestado por **ITURAN** con la entrega del vehículo al **CLIENTE** a cargo de Carabineros en las condiciones físicas y materiales en que el mismo sea recuperado, en el entendido de que las mismas no dependen de **ITURAN** ni implica obligaciones distintas o adicionales a la asistencia en la recuperación y entrega del vehículo en los



términos aquí establecidos.

Para el evento de Robo, las Partes se obligan a dar seguimiento a las condiciones y que a continuación son detalladas:

1. Reportar a **ITURAN** 60 (sesenta) minutos máximos después de los hechos. En caso de que el **CLIENTE** fuera privado de la libertad, deberá comunicar a **ITURAN** en cuanto le sea posible, el robo del **VEHÍCULO**, bajo el entendido de que el plazo de 60 (sesenta) minutos comenzará a correr a partir de ese momento.
2. Levantar el acta correspondiente ante el Ministerio Público, así como realizar el reporte de robo a la compañía aseguradora.
3. **ITURAN** no asumirá garantía alguna respecto de aquellos **VEHÍCULOS** que por determinación de la autoridad correspondiente se disponga su no recuperación.
4. La liberación del **VEHÍCULO** y acreditación de su propiedad será sin excepción alguna responsabilidad del **CLIENTE**.

Para que ITURAN se encuentre en capacidad de operar el servicio de Inmovilización deberá en todo momento observar la Política de Seguridad interna: A. La inmovilización remota sea ejecutada cuando la unidad se encuentre totalmente detenida o bien a una velocidad NUNCA MAYOR A 10 KM/HR a efecto de evitar accidentes y/o daños a terceros o bien en propiedad pública y/o privada. B. Garantizar que la unidad cuenta con las condiciones de seguridad indispensables, en el entendido de que una inmovilización vehicular no puede ser ejecutada en vías rápidas o vías primarias de circulación. C. En la medida de lo posible tener visualmente identificada la unidad. D. Las Partes reconocen y aceptan es indispensable para poder llevar a cabo una inmovilización vehicular remota que se corrobore que el Equipo cuente con red celular y tenga cobertura GPRS/GPS. E. ITURAN en la adecuada prestación de los servicios contratados, habrá de accionar la inmovilización remota únicamente ante el supuesto de detectar alertas de manipulación o desconexión que pudieran sugerir la ocurrencia de robo; en cuyo caso habrá de comunicar al Cliente Final tal circunstancia.

**DÉCIMA SEGUNDA: RESPONSABILIDAD.** En ningún caso y en ninguna circunstancia **ITURAN** será responsable ante el **CLIENTE** por:

1. Costos, gastos incurridos, demoras, daños y/o perjuicios derivados de la prestación de los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR** conforme a estos Términos y Condiciones.
2. Lesiones o muerte de personas y/o pérdida total o parcial de su patrimonio, sus propiedades y/o cualesquier bien derivado del uso que el **CLIENTE** haga del **EQUIPO DE PROTECCIÓN VEHICULAR** o los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR**
3. Gastos originados por la recuperación y entrega material del **VEHÍCULO** en caso de robo, apropiación indebida o extravío de este.
4. Si el **CLIENTE** modifica el sistema de combustión o algún otro cuyo funcionamiento sea requerido para la operatividad del **EQUIPO** y en consecuencia se hace imposible o limita la prestación de los SERVICIOS contratados.
5. Si la información proporcionada por el **CLIENTE** fuera falsa, incompleta o no fuera actualizada, haciendo imposible la localización del **CLIENTE** afectando la prestación de los SERVICIOS.
6. Por gastos de servicios de grúas, ambulancia o cualquier otro servicio de asistencia.
7. Por los bienes que se pudieran encontrar dentro del **VEHÍCULO** que fuese robado, fuera o no recuperado.
8. Por el daño, deterioro o menoscabo en el **VEHÍCULO** robado y recuperado por **ITURAN**.

Las Partes expresamente consienten en que los **EQUIPOS** y **LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN**



**VEHICULAR** no constituyen, suplen o constituyen ni hacen las veces de una Póliza de Seguro a favor del **CLIENTE**. La responsabilidad máxima con relación a **ITURAN** en cualquier caso, incluyendo pero sin limitarse a fraude, mala interpretación, incumplimiento de los Términos y Condiciones, lesiones personales, daños y/o perjuicios de cualquier naturaleza, responsabilidad civil, contractual y extracontractual, lucro cesante o daño emergente, honorarios de abogados y costas de juicios, está limitada a la devolución del dinero efectivamente pagado por el **CLIENTE** y recaudado por **ADT** por virtud de los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR**

**DÉCIMA TERCERA: INFORMACIÓN SOBRE LA UBICACIÓN DEL VEHÍCULO Y PRIVACIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR** El **CLIENTE** acepta que con el fin de prestar los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR** ofrecidos bajo estos Términos y Condiciones, se recabarán los datos e información personal del **CLIENTE**. **ITURAN** respeta la privacidad del **CLIENTE** y los datos personales proporcionados por el mismo. En virtud de ello, pondrá su mayor esfuerzo para lograr el más alto nivel de seguridad para el resguardo de la información, utilizando los mejores y más adecuados métodos de calidad en observancia a la LEY PROTECCIÓN A LA VIDA PRIVADA.

A la firma del presente documento, así como de la Política de Privacidad, el **CLIENTE** autoriza expresamente para que **ITURAN**:

1. Empleen información para el cumplimiento del presente, sobre el **CLIENTE**, su **VEHÍCULO**, la ubicación de este y demás datos generados por el **EQUIPO DE PROTECCIÓN VEHICULAR** que surjan o se generen como resultado de la prestación de los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR**
2. Empleen la información sobre el **CLIENTE** para el cumplimiento de estos Términos y Condiciones.
3. Proporcionen información a cualquier autoridad competente, para efectos de la prestación los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR** conforme a este instrumento o bien en cumplimiento a un requerimiento judicial, administrativo o de otra naturaleza.
4. Compartan y/o transmitan la información generada en la prestación de los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR** con terceros en ellos relacionados, tales como proveedores de **ITURAN**, así como con las autoridades o servicios de emergencia correspondientes.
5. Utilicen la información en actividades de mercadeo y promoción de productos y/o servicios.
6. Lo contacten ya sea directamente o a través de terceros designados por **ITURAN** a fin de recibir información relacionada con productos y/o servicios, por cualquier medio, incluyendo, pero no limitado a: vía telefónica, correo electrónico, SMS, Mensajería Whatsapp.
7. Utilicen y compartan información estadística del **CLIENTE**.
8. En general para cualquier otro uso y/o finalidad que resulte necesario para la adecuada prestación de los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR**

**DÉCIMA CUARTA: DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.** Los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR** tendrán una o más marcas diseños, logotipos, nombres comerciales, avisos comerciales y nombres de dominio (propias o de terceros), que serán de la propiedad exclusiva y única de **ITURAN** y/o de sus afiliadas, subsidiarias o terceros en asociación comercial. Nada de lo contenido en estos Términos y Condiciones deberá interpretarse como una licencia, concesión, autorización, cesión, sub-licencia o transferencia de derechos a favor del **CLIENTE** o cualquier tercero y el **CLIENTE** expresamente reconoce que no tiene derecho alguno sobre dichos derechos de propiedad intelectual o industrial. Igualmente, el **EQUIPO** de **ITURAN** contiene propiedad intelectual y/o secretos industriales de **ITURAN** y/o de terceros, que ha sido debidamente licenciada por **ITURAN**,



por lo que el **CLIENTE** tendrá estrictamente prohibido copiar, desensamblar o aplicar ingeniería inversa al **EQUIPO**. La violación de los derechos de propiedad intelectual y secretos industriales antes citados podría tener consecuencias judiciales, incluyendo penales, para el **CLIENTE**.

**DECIMA QUINTA: RELACIÓN ENTRE LAS PARTES.** Estos Términos y Condiciones no crean de manera alguna una relación de director y agente (mandatario / mandante), una empresa conjunta, una sociedad ni una relación de empleador y empleado entre el **CLIENTE** y **ITURAN** o cualquier compañía relacionada y en ninguna circunstancia, el **CLIENTE** podrá presentarse o ser considerado de manera alguna, como agente de los mismos.

**DECIMA SEXTA: CESIÓN.** **ITURAN** podrá ceder, en todo o en parte, sus derechos y obligaciones que deriven de los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR** previa notificación al **CLIENTE** que **ITURAN** determine para tal efecto.

**DÉCIMA SÉPTIMA: NOTIFICACIONES.** Salvo por aquello establecido en estos Términos y Condiciones respecto de notificaciones por terminación de los mismos, cualesquier otras notificaciones que **LAS PARTES** requieran realizarse en relación con estos Términos y Condiciones, se harán por escrito ya sea personalmente, por correo electrónico o certificado o por servicio de mensajería especializada a través de los canales de atención de ADT.

**DÉCIMA OCTAVA: LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN APLICABLE.** **LAS PARTES** convienen que cualquier servicio prestado o entrega de bienes relacionados directa o indirectamente con los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR** siempre que lo fueren dentro del **TERRITORIO**, será interpretado con arreglo a las leyes aplicables dentro de la República de Chile. Para el caso de interpretación, acto prejudicial o en general cualquier controversia derivada de la prestación de los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR** **LAS PARTES** contratantes se someten expresa y terminantemente a la jurisdicción de los tribunales competentes en la Ciudad Santiago, renunciando expresamente a cualquier otra jurisdicción que les corresponda o llegase a corresponderles, por razón de sus domicilios presentes o futuros o de cualquier otra que se pudiese inferir en las disposiciones de estos Términos y Condiciones.

**DÉCIMA NOVENA: ACEPTACIÓN.** Los presentes Términos y Condiciones y la **POLÍTICA DE PRIVACIDAD** suscritos constituyen el acuerdo final y total entre el **CLIENTE** y **ITURAN**. El **CLIENTE** reconoce que su aceptación escrita o el inicio de cualquier prestación de los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR** implicará la aceptación y consentimiento expreso por parte del **CLIENTE** respecto estos Términos y Condiciones; del mismo modo la prestación de los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR** por parte de **ITURAN** a favor del **CLIENTE**, hace las veces de consentimiento expreso de parte de **ITURAN** de estos Términos y Condiciones, por tanto éste documento contiene la manifestación de la voluntad del **CLIENTE** libre de error, violencia física o moral, lesión, así como la expresión de su consentimiento y apego al contenido del mismo.



## **POLÍTICA DE PRIVACIDAD PARA CLIENTES QUE ADQUIERAN LOS SERVICIOS ADT PROTECCIÓN VEHICULAR EN TÉRMINOS DE LA LEY PROTECCIÓN A LA VIDA PRIVADA (EN LO SUCESIVO LA "LEY")**

### **IDENTIDAD Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE DE DATOS PERSONALES:**

**ITURAN CHILE SPA** (en lo sucesivo "**ITURAN**"), en su calidad de responsable del tratamiento de datos personales con domicilio en Av. La Concepción 81, OF 1205, comuna de Providencia, Región Metropolitana, Santiago, Chile y Teléfono 800171107, será el responsable de recolectar, manipular y salvaguardar los datos personales que el cliente de manera expresa y voluntaria autorice a su tratamiento.

### **FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES:**

De acuerdo la ley vigente, "**ITURAN**" será el responsable exclusivo de proteger su privacidad en relación a los servicios de **PROTECCIÓN VEHICULAR** y le asegura que sus datos Personales serán tratados y conservados de manera segura; a través de esta política hacemos de su conocimiento los Datos Personales que recopilamos y cómo los usamos, procesamos y divulgamos, así como los derechos y opciones que ponemos a su disposición en lo que respecta a la protección de información personal y al ejercicio de los derechos de los titulares de los datos. Los términos aquí contenidos, son aplicables tanto a la contratación de nuestros servicios como al acceso y uso de nuestras aplicaciones y sitio Web.

"**ITURAN**" podrá recabar de Usted los Datos Personales que sean necesarios para la adecuada prestación de los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR** a su favor; en consecuencia, el Tratamiento de los Datos Personales será desempeñado mediante su obtención, uso, divulgación o almacenamiento de datos personales, por cualquier medio autorizado por la Ley 19.628 para aquellos efectos. Para fines de la presente Política de Privacidad el uso abarca cualquier acción de acceso, manejo, aprovechamiento, transferencia o disposición de Datos Personales, en general para los demás fines y usos establecidos en la LEY y reglamentos aplicables. "**ITURAN**" utilizará sus Datos Personales para las siguientes finalidades necesarias para el cumplimiento de la relación jurídica con usted: (i) identificarlo de forma individual como cliente, (ii) proveer los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR** en los términos contratados, (iii) para efectos de cobro y pago de los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR** iv) contactarlo para fines de calidad de servicio o bien para cualquier aspecto relacionado a las garantías otorgada, (v) atender cualquier solicitud, queja, o comentario relacionado con nuestros servicios y productos, (vi) agendar una cita de revisión o bien para realizar notificaciones a los titulares en caso de que su vehículo haya cumplido el kilometraje para ingresar su unidad a mantenimiento según se indica en la póliza de garantía de fábrica, (viii) solicitar información necesaria para mantener actualizados nuestros registros, notificar cualquier cambio en los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR** o el presente Política de Privacidad, (ix) se dé cumplimiento a cualquier requerimiento de autoridad competente, ya fuera judicial, administrativo o de otra naturaleza.

Adicionalmente, "**ITURAN**" podrá emplear la información recabada para fines secundarios tales como (i) actividades de mercadeo y promoción de nuevos productos y/o servicios, así como noticias, comunicaciones o publicidad de "**ITURAN**", sus empresas relacionadas; (ii) crear bases de datos para fines de prospección de productos y/o servicios o bien de investigación y desarrollo fines estadísticos., (iv) realizar encuestas de calidad de nuestros productos. En caso de que deseara manifestar su negativa para los fines mencionados, tendrá un plazo de cinco días posteriores a la suscripción del presente documento para llevar a cabo el procedimiento de oposición descrito más adelante.

Finalmente, se hace de su conocimiento, que "**ITURAN**" no realizará la recolección de Datos Personales con carácter sensible.



### **DATOS PERSONALES QUE SERÁN TRATADOS POR "ITURAN":**

Se entenderá por Datos Personales los relativos a cualquier información concerniente a personas naturales, identificadas o identificables. Para las finalidades mencionadas, y previamente autorizada por los respectivos usuarios y /o clientes, "**ITURAN**" podrá obtener de Usted los Datos Personales que requiera y que de forma enunciativa y no limitativa, se mencionan a continuación: **(i)** Datos de Identificación; **(ii)** Datos de Contacto **(iii)** Datos Laborales, **(iv)** Datos Profesionales así como **(v)** Datos Telemáticos, es Información generada en la prestación de los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR** tales como: geolocalización de su vehículo; kilómetros recorridos; histórico de rutas; códigos de fallas (encendidos de testigos); histórico de apagado y encendido del Vehículo.

"**ITURAN**" informa que, para cumplir con algunas de las finalidades previstas en esta Política de Privacidad, habrá de recabar información y datos referidos a cuestiones patrimoniales o bien financieras relacionados al vehículo para el cual son contratados los **SERVICIOS DE PROTECCIÓN VEHICULAR** o bien financieros exclusivamente para fines de cobro. "**ITURAN**" se compromete a que los mismos serán tratados más estrictas medidas de seguridad que garantizan su confidencialidad.

### **PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:**

"**ITURAN**" cumple los principios rectores de protección de Datos Personales establecidos por la LEY, así mismo adopta las medidas necesarias para su aplicación. "**ITURAN**", adoptará los medios y mecanismos necesarios y suficientes para procurar que el tratamiento de los Datos Personales se en apego a la legislación aplicable; privilegiando en todo momento la protección de sus intereses y privacidad, mediante su debido resguardo y protección a efecto de que se impida su pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y/o robo. Por tanto, sólo tendrán acceso a la información aquellas personas autorizadas por "**ITURAN**" quienes han asumido el compromiso de mantener la información bajo un estricto orden de confidencialidad y seguridad.

Sin embargo, ningún sistema de seguridad es inviolable en un 100% e "**ITURAN**" no puede garantizar de forma absoluta que el sistema de seguridad es inviolable, debiendo continuar reforzando la seguridad de los datos cuando existan nuevos medios tecnológicos de protección de estos que resguarden o limiten su posibilidad de robo, hurto o inviolabilidad del sistema. Si ocurriera un evento de inseguridad y/o filtración, se tomarán las medidas razonables para investigar y solucionar lo ocurrido notificando a los clientes involucrados.

### **CALIDAD DE LA INFORMACIÓN:**

"**ITURAN**" manifiesta que la información recabada se procesa en forma oportuna, exacta y completa que ha tomado medidas razonables, necesarias y a su alcance para proteger los datos personales contra daño, pérdida, alteración, destrucción o el uso, acceso o tratamiento no autorizado. No obstante, lo anterior, "**ITURAN**" dará aviso a la brevedad posible, al titular de dichos datos a la dirección física y/o electrónica que hayan determinado para este fin, en caso de vulneración de estas medidas de seguridad, siempre que afecten de forma significativa, los derechos patrimoniales o morales de los titulares a fin de que el titular pueda tomar las medidas correspondientes a la defensa de sus derechos.

### **TRANSFERENCIAS DE SUS DATOS PERSONALES:**

Le informamos que sus datos personales pueden ser transferidos y tratados dentro y fuera del país, por personas distintas a "**ITURAN**", en términos de lo previsto la LEY, siempre y cuando estos hayan sido recolectados una vez que el Cliente lo haya autorizado expresamente o estos hayan sido recolectados en fuentes de libre acceso público para fines económicos, comerciales o financieros o sean estrictamente necesarias para el envío de comunicaciones comerciales para venta de bienes y/o servicios. En ese



sentido, su información puede ser compartida con; **(i)** empleados, contratistas, prestadores de servicio y asesores de "**ITURAN**"; **(ii)**agentes e instituciones privadas; **(iii)**

terceros interesados en hacer negocios, otorgar financiamientos, comprar acciones o activos de "**ITURAN**" o sus accionistas o filiales en Chile o alrededor del mundo o fusionarse con "**ITURAN**"; **(iv)** aliados comerciales de "**ITURAN**", **(v)** a NISSAN CHILE SPA con quien podremos compartir datos de Identificación y Contacto; datos de ubicación consistente en: kilometraje recorrido, histórico de rutas, histórico de apagado y encendido de los Servicios y lugares frecuentes visitados; datos patrimoniales única y exclusivamente por lo que hace al número de identificación vehicular y año modelo del vehículo que cuente con los Servicios y; datos de su contratación como, por ejemplo: i) planes de servicio, ii) fecha de inicio de activación de los Servicios; iii) fecha de terminación de los Servicios; para las finalidades necesarias establecidas en los numerales: (i), (ii), (iv) y (vi) así como las finalidades secundarias: (i) a (iv) determinadas dentro del apartado de Finalidades del Tratamiento de Datos, **(vi)** autoridades en Chile o en el extranjero; y **(vii)** a cualquier otra persona autorizada por la LEY; asegurando que en la o las transferencias que de sus datos personales puedan efectuarse se estará en estricta observancia a los principios rectores en la materia.

**"ITURAN"** se compromete a no transferir su información personal a terceros sin su consentimiento salvo las excepciones previstas la Ley; por lo cual la aceptación expresa o tácita de la presente Política de Privacidad será interpretado como su consentimiento para que **"ITURAN"** lleve a cabo el tratamiento de sus datos e información, así como para que realice las transferencias descritas en los términos del mismo.

#### **DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CANCELACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:**

El titular podrá acceder a los datos personales que poseemos y al tratamiento de los mismos, para acceder, actualizar, rectificar, en caso de que sean inexactos, incompletos o ejercer cualquiera de sus derechos relacionados con su información personal en posesión de **"ITURAN"** en términos de los derechos de acceso, rectificación, actualización y cancelación consignados en la Ley, cuando considere que no se requieren para alguna de las finalidades señaladas en el presente documento o estén siendo utilizados para finalidades no consentidas, haya finalizado la relación jurídica y los plazos legales de conservación que las leyes establecen; hubiesen concluido los plazos de prescripción legal o contractual o bien cuando considere necesario oponerse al tratamiento de los mismos para fines específicos mediante el envío de un correo electrónico a la dirección atenciónclientes@ituran.cl. Su solicitud deberá cuando menos, indicar su nombre, teléfono, domicilio completo y correo electrónico, así como la determinación del medio para dale respuesta, acompañado de una copia de su identificación oficial (pasaporte, cédula de identidad o licencia de conducir), deberá contemplar la descripción clara y precisa de su requerimiento. Los plazos para atender su solicitud serán los aceptados por la Ley. **"ITURAN"** comunicará al titular, la determinación adoptada, a efecto de que, si resulta procedente, se haga efectiva la misma dentro de los diez días siguientes a la fecha en que se comunica la respuesta a través del medio mediante el cual haya sido indicado.

El ejercicio de los derechos antes mencionados podrá ser restringido por **"ITURAN"** de conformidad con la LEY en los siguientes supuestos: **i)** cuando ello impida o entorpezca el debido cumplimiento de las funciones fiscalizadoras del organismo público requerido. **(ii)** afecte la reserva o secreto establecidos en disposiciones legales o reglamentarias, la seguridad de la Nación o el interés nacional. **(iii)** tampoco podrá pedirse la modificación, cancelación o bloqueo de datos personales almacenados por mandato legal, fuera de los casos contemplados en los numerales anteriores, **(iv)** cuando el solicitante no acredite su personalidad **(v)** no se encuentren los datos personales del solicitante por causa ajena a **"ITURAN"**.

**"ITURAN"** se reserva la facultad de no responder y/o tramitar solicitudes con datos incompletos y/o incorrectos; el responsable de garantizar la veracidad de los datos de



### **DE LA PÁGINA WEB, APLICACIONES Y COOKIES: (EN CASO DE QUE APLIQUE)**

El uso de nuestro Sitio Web, así como la descarga de nuestras Aplicaciones, implica la aceptación de los términos de uso especificado en este aviso legal y la afirmación implícita de tener la capacidad legal para aceptarlos y sujetarse a ellos en nombre propio o de la persona a la cual se representa.

El uso de la página Web y Aplicaciones de la **PROTECCIÓN VEHICULAR** requiere de dispositivos compatibles, acceso a Internet y determinado software (pueden aplicarse tarifas); pueden requerirse actualizaciones periódicas; y puede ser afectado por el desempeño de estos factores. Se acepta que estos requisitos son una responsabilidad a cargo del usuario.

Las Aplicaciones de la **PROTECCIÓN VEHICULAR** varían dependiendo del plan de servicios contratados, el uso de tales Aplicaciones consume datos del plan celular por lo cual, los costos en pueda llegar acurrir son asumidos directamente por los usuarios.

#### ▪ **USO DE COOKIES**

Para fines de este documento se entiende por cookies aquellos archivos de datos que se almacena en el disco duro del equipo de cómputo o del dispositivo de comunicaciones electrónicas de un usuario al navegar en un sitio de internet específico, el cual permite intercambiar información de estado entre dicho sitio y el navegador del usuario.

Se le informa que durante la navegación por nuestro Sitio Web se utilizan "cookies", mediante los cuales se obtiene automáticamente entre otra, la siguiente información:

- a) La fecha y hora de acceso a nuestro Web.
- b) El número de visitantes diarios de cada sección.
- c) La fecha y hora de la última vez que el usuario visitó nuestro Web.
- d) El diseño de contenidos que el usuario escogió en su primera visita a nuestro Web.

Esta información permite adaptar y mejorar sus servicios a los intereses del usuario. No obstante, el usuario tiene la opción de impedir la generación de comercial.

El uso que hagamos de "cookies" será realizado en apego a esta Política de Privacidad así como en observancia de la legislación aplicable teniendo las siguientes finalidades:

- Ofrecerle un servicio personalizado;
- Analizar su comportamiento de navegación;
- Identificar su idioma de preferencia;
- Realizar análisis internos de rendimiento de nuestro Sitio Web;
- Mantener un registro de tu consentimiento durante el uso del Sitio Web;
- Impedir actividades fraudulentas.

#### ▪ **REGLAS DE USO DE LA PÁGINA WEB, APLICACIONES Y COOKIES**

- (i) El usuario de **PROTECCIÓN VEHICULAR** podrá acceder al portal y Aplicaciones de forma ilimitada través de dispositivos móviles que cuenten con sistema operativo Android y iOS.
- (ii) El usuario de **PROTECCIÓN VEHICULAR** no se encuentra autorizado para copiar en forma o grado las Aplicaciones y contenido de la página Web.

El usuario no podrá utilizar el Sitio Web con los siguientes fines:



- Propósitos improprios, ilegales o inmorales provocando molestias en los Servicios o haciendo que el funcionamiento de los Servicios se vea comprometido o imposibilitado;
- Para crear, almacenar o transmitir contenido difamatorio, ofensivo u obsceno, o para realizar actividades que pudieran ofender a otros por motivos de raza, religión, credo o sexo;
- Para dañar, o intentar dañar, a menores de cualquier forma;
- Para crear, almacenar o transmitir cualquier material que suponga una amenaza, que propicie daños materiales o la destrucción de la propiedad o constituya un delito penal o genere responsabilidades civiles;
- Para crear, almacenar o transmitir material que infrinja el copyright, la marca comercial, patente, secreto industrial, la privacidad, publicidad o cualquier otro tipo de derecho de propiedad intelectual o derecho como propietario;
- Para crear, almacenar o transmitir material publicitario no solicitado a otros usuarios;
- Para crear, almacenar o transmitir cualquier material que moleste a otros;
- Para realizar ofertas fraudulentas, falsas, incorrectas, o para vender o comprar productos, artículos o servicios, o para enviar cadenas de cartas, esquemas piramidales o similares;
- Para recopilar o intentar recopilar información personal acerca de terceros sin su consentimiento previo, o para recopilar información acerca de su comportamiento en pantalla, o para crear bases de datos o cualquier otra actividad cuya finalidad sea obtener listados de usuarios u otros datos;
- Para cualquier actividad que afecte adversamente la capacidad de otras personas, o sistemas para utilizar los servicios o Internet en general, incluidos, entre otros, saturación de la red y piratería;
- Para revender, modificar o redistribuir cualquiera de los servicios o bien hacerse pasar por cualquier persona o entidad, o utilizar un nombre falso;
- Para divulgar cualquier información que identifique personalmente a terceros (p. ej. número de teléfono, dirección geográfica o cualquier otra información con la que pueda conseguirse la identidad de una persona o los datos de contacto).

Aquí sólo se ofrecen algunos ejemplos y no se pretende proporcionar una lista exhaustiva de los tipos de usos no aceptables que pueden dar como resultado la restricción, suspensión o cancelación de su permiso para usar el Sitio Web. Teniendo en cuenta la naturaleza global de Internet, los usuarios deben comprometerse a respetar las normativas locales con respecto al comportamiento en línea y al contenido aceptable. Los usuarios también se comprometen a acatar cualquier norma aplicable relacionada con la exportación de datos desde cualquier país.

#### ■ PROPIEDAD INTELECTUAL

Al usar este Sitio Web, y/o Aplicaciones de la **PROTECCIÓN VEHICULAR** se reconoce que contiene información, comunicaciones, software, fotos, videos, gráficos, música, sonido, imágenes y otros materiales y servicios (en adelante todo denominado "el Contenido"), y que este Contenido es suministrado por ITURAN y/o la entidad comercial en asociación comercial con este último o bajo licencia de proveedores de contenido independientes, por tanto, se hace conocer y aceptar que, sin perjuicio que se le permite acceder al Contenido, el mismo está protegido por las normas relativas a la propiedad industrial e intelectual, protección que se extiende tanto a los medios de transmisión existentes hoy o que en el futuro se desarrollen, por lo que el uso del Contenido estará regido por las referidas normas de propiedad industrial e intelectual, incluidos los tratados internacionales ratificados por Chile, salvo que se indique expresamente lo contrario en cada caso. Nada de lo contenido en estos Términos y Condiciones o cualquier otro documento deberán interpretarse como una licencia,



concesión, autorización, cesión, sub-licencia o transferencia a de derechos a favor del Cliente, el usuario o cualquier tercero y el Cliente expresamente reconoce que no tiene derecho alguno sobre dichos derechos de propiedad intelectual o industrial.

Todo el Contenido del Sitio Web y Aplicaciones de la **PROTECCIÓN VEHICULAR** está protegido por las leyes de propiedad intelectual nacionales e internacionales, en consecuencia, como usuario no puede modificar, publicar, transmitir, participar en la transferencia o venta, reproducir, crear trabajos derivados, distribuir, ejecutar, exhibir o en cualquier manera explotar parte alguna del Contenido.

#### **CAMBIOS A NUESTRA POLÍTICA DE PRIVACIDAD:**

“**ITURAN**” se reserva el derecho a cambiar los términos y condiciones de esta Política de Privacidad, notificándolo mediante medios electrónicos y/o físicos y/o un anuncio en nuestra página de Internet [www.ituran.cl](http://www.ituran.cl).

#### **LIMITES EN EL USO:**

Si “**ITURAN**” necesitara tratar los Datos Personales para un fin distinto al establecido en este documento, requerirá nuevamente su consentimiento. “**ITURAN**” conservará sus Datos Personales solo durante el tiempo que sea razonablemente necesario para los objetivos por los que se procesaron y teniendo en cuenta todo lo normado por la Ley y demás normativa complementaria.

#### **DE LA PRESENTACIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS POR EL TRATAMIENTO INDEBIDO DE SUS DATOS PERSONALES:**

Para el caso de que usted considere que “**ITURAN**” no ha dado un correcto tratamiento a sus datos personales o considera que su derecho de protección de datos personales ha sido lesionado por alguna conducta de nuestros empleados o de nuestras actuaciones o respuestas, podrá interponer la queja o denuncia correspondiente ante el Tribunal Civil competente quien es la autoridad a cargo de garantizar la correcta aplicación de la Ley

#### **CONSENTIMIENTO DEL TITULAR:**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que he leído, entiendo ya acepto los alcances de la presente Política de Privacidad; por lo que expreso mi consentimiento para que mis datos personales, financieros y/o patrimoniales sean tratados, así como autorizo expresamente las transferencias mientra a **ITURAN** en los términos que aquí constan, quedando este último como el respectivo responsable del tratamiento de datos.



**PERSONERIAS.** La personería de Marcela Ordoñez Campos en representación de **ITURAN CHILE SPA** consta en escritura pública de fecha 13 de Junio del 2023, otorgada ante notario público de Santiago María Soledad Lascar Merino

La personería de doña Lorena Benavides Espinoza y de don Felipe García Aedo para representar a **ADT SECURITY SERVICES S.A.** consta en escritura pública de fecha 07 de enero de 2025, otorgada en la notaría de Santiago de doña María Soledad Lascar Merino.

Firmado por:

Marcela Ordoñez

790629DE576645E

Marcela Ordoñez Campos  
ITURAN CHILE SPA

DocuSigned by:

Doña Marcela Ordoñez

790629DE576645E

663DA2E88740440...  
Felipe García Aedo  
ADT SECURITY SERVICES S.A.

DocuSigned by:  
Doña Lorena Benavides Espinoza

790629DE576645E